

Referencias históricas de la advocación a Nuestra Señora de Bienvenida. Patrona de Valdefuentes¹.

José Antonio Pérez Rubio

Cronista Oficial de Valdefuentes

I.- Introducción.

El motivo principal de este informe histórico es el de justificar históricamente la advocación de la Iglesia parroquial a Nuestra Señora de Bienvenida patrona de la Villa de Valdefuentes, dado que existen bases documentales que demuestran que este cambio debió de realizarse a mediados del siglo XVI.

Previamente, es preciso realizar un breve recorrido histórico desde el año 1230, año de la conquista de las tierras de Montánchez por el rey Alfonso IX de León, hasta 1558, año de la compra del lugar de Valdefuentes por Don Álvaro de Sande al rey Felipe II. La razón primigenia se encuentra en el Privilegio de Galisteo donde el rey Alfonso IX de León en el año de 1229 había prometido a la Orden de Santiago el castillo de Montánchez y su toma definitiva. De esta forma los 13 poblamientos y sus tierras quedaron adscritas al señorío santiaguista y su jurisdicción, creándose la nueva Encomienda de Montánchez, la más norteña de los territorios que ocupaba dicha Orden.

En un documento encontrado por Juan Solano García en el archivo de la parroquia de Valdefuentes consta que el lugar de Valdefuentes fue desmembrado de la jurisdicción de dicha Orden e incorporado por Felipe II a la corona, en virtud de las bulas de los papas Clemente II y de sus sucesores Paulo III y Julio III. Posteriormente fue vendido a Don Álvaro de Sande por sus méritos de guerra, según consta en la escritura fechada en Valladolid el 11 de junio de 1558. En dicha escritura pasan a favor de Don Álvaro una serie privilegios en relación con las gentes y territorio de Valdefuentes entre los cuales figuraba ser *“patrón y derechos de sus iglesias”*,. Aunque como advierte Juan Solano García (1985:192), *“el plural de iglesias induce a error pues en 1558 fecha de la compra del lugar, solo existía la iglesia parroquial con advocación a Nuestra Señora de la Asunción y la ermitas de la Magdalena y los Mártires que no tenían que ver con el culto parroquial”*. Más argumento sobre la existencia de una sola iglesia está en que las obras del Convento de los agustinos y su Iglesia no comenzarán hasta 75 años después de esa fecha, es decir en 1664.

¹ Las referencias históricas de este informe están basadas en las investigaciones que se reflejaron en las publicaciones siguientes: SOLANO GARCIA; JUAN (1986): *Historia del Señorío de Valdefuentes*. Ed. Ayuntamiento de Valdefuentes. RUBIO MERINO, PEDRO (2012): “Capítulo III: “La Villa de Valdefuentes bajo la jurisdicción de la Orden de Santiago. Siglos XII-XVI””; SANTILLANA PÉREZ, MERCEDES Y PABLO, BLANCO CARRASCO (2012): “Capítulo IX: Documentos para la historia social de Valdefuentes. Los protocolos notariales (siglos XVII-XIX)””; ROSO DIAZ; MANUEL, JOSE ANTONIO PÉREZ RUBIO Y MIGUEL ANGEL NARANJO SANGUINO (2012): “Capítulo XIII: La desamortización en Valdefuentes (1798 - 1900) Estos capítulos se encuentran PÉREZ RUBIO, JOSÉ ANTONIO (Coordinador y Autor) (2012): *La Villa de Valdefuentes. Su crónica histórica y referencias a los pueblos de las tierras de Montánchez*. Ed. Universidad de Extremadura, ADISMONTA y Ayuntamiento de Valdefuentes

Aunque Juan Solano García (1985:190), durante la época en que desarrolló sus investigaciones que se reflejan en su libro *Historia del Señorío de Valdefuentes* en 1986, reconocía que no había hallado ningún documento que acreditase la antigüedad de la iglesia parroquial con esta advocación mariana, posteriormente, Pedro Rubio Merino si encontró documentos históricos sobre la advocación a la Virgen de Bienvenida en la época santiaguista. Su fuente de información más importante fueron las Visitas de la Orden de Santiago a los poblados de la Encomienda de Montánchez. Los visitantes eran enviados cada cuatro años a estos lugares, anotando en sus cuadernos de visita la vida de los habitantes en relación con aspectos demográficos, institucionales sociales y religiosos. Pedro Rubio Merino (2012:66-67) señala que en primera visita al lugar de Valdefuentes que se tiene conocimiento tuvo lugar el 3 de mayo de 1495, en la cual los visitantes hicieron hincapié que la iglesia parroquial estaba bajo la advocación de Nuestra Señora, sin más. Aunque no especificaron el título de tal advocación, debido quizás, como señala Pedro Rubio (1912:66), a que los visitantes repetían con carácter casi general hasta 1514 que la advocación de la iglesia se encontraba bajo la advocación el nombre de Santa María de la Asunción.

Por tanto, desde el año 1515 hasta la de 1550 se produce un vacío informativo por carecer o quizás extravió de las actas de las visitas de la Orden de Santiago en ese periodo. Pero en la visita de ese año de 1550 se produjo una novedad importantísima ya que los visitantes hicieron constar que el cambio de titularidad de la iglesia estaba dedicada a Nuestra Señora de Bienvenida. Indudablemente, siguiendo a Pedro Rubio Merino (2012:67), esta laguna documental de 35 años pudo inducir al nacimiento de la leyenda de la aparición de virgen a un pastorcillo y la pugna entre Valdefuentes y Torremocha por la propiedad de la imagen.

II.- La leyenda de la advocación a la Virgen de Bienvenida

La leyenda de la aparición de la Virgen, al igual que en muchos pueblos de nuestro país, ha tenido un argumentario parecido y muy relacionado con la sociedad tradicional agraria. Pero lo evidente es que en muchos de ellos la devoción por la Virgen de Bienvenida, ha servido para reforzar la cohesión social y el enraizamiento de los valdefuenteños a su comunidad de origen. Incluso para aquellos, ya en segunda o tercera generación, que son descendientes de la emigración masiva de los años 60 y 70 del siglo pasado y residen en los centros industriales de España y de centro Europa, principalmente en Alemania.

El relato heredado y transmitido de generación en generación, Juan Solano García (1985:200) nos lo describe así: Un pastorcillo se encontraba guardando el rebaño en un paraje llamado Las Matas de Torremocha en la jurisdicción de Valdefuentes, un día se quedó dormido y al despertar vio con estupor que sus ovejas se habían comido un sembrado situado en la jurisdicción de Torremocha, desesperado se echó a llorar con miedo a que su amo le castigara. Se encomendó a la Virgen y al instante se le apareció una señora vestida de un manto largo y una mantilla que le pendía de la cabeza a los hombros. La señora le dijo: No temas, carea tu ganado y veras crecer el trigo. A continuación, la señora le mandó que se acercara al pueblo y contara lo que había sucedido, mientras ella cuidaría del ganado hasta que volviese. Al principio no creyeron su relato, pero al poner tanta firmeza el amo, el cura, las autoridades y algunos vecinos

acudieron al lugar, comprobando que el sembrado no estaba dañado y que incluso era más verde que el de los vecinos. A la señora no la vieron, pero entre unas matas encontraron una imagen con los mismos ropajes que había descrito el zagal y la imagen fue llevada al pueblo en procesión.

Pero dado que el milagro se había producido en el término de Torremocha, los vecinos de esa localidad la reclamaron y ante la negativa de la autoridades de Valdefuentes decidieron una noche robar la imagen y colocarla en la ermita de Torrealba en el término de Torremocha. Ante este hecho, las gentes de Valdefuentes decidieron también robarla, pero al estar fuertemente custodiada por guardianes decidieron buscar otro procedimiento. De ello no hubo necesidad, pues a la mañana siguiente el cura de Valdefuentes, cuando fue a celebrar la misa a la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, encontró a la virgen en el mismo sitio donde había sido colocada y estaba rodeada de flores. Ante este hecho, la noticia se corrió entre el vecindario que acudió a contemplarla y a venerarla al agrito de ¡Bienvenida!.

III.- Presencia de advocación a Nuestra Señora de Bienvenida en los testamentos notariales desde 1660 a 1820 y otros documentos. Algunos ejemplos.

En el caso de los testamentos de las gentes de Valdefuentes que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, en la Sección de Protocolos Notariales, existen menciones a la advocación a la Virgen de Bienvenida desde el año 1660 hasta 1820. En casi todos los testamento se emplea en su comienzo de redacción la siguientes fórmula: “Que en el caso de muerte la sepultura se haga en la Iglesia Mayor de esta Villa en la parte más desocupada”. Téngase en cuenta, como hemos comentado, que las obras del Convento de los frailes agustinos no comenzaron hasta 1664 en cuya Iglesia donde no se preveían enterramientos de gentes del lugar salvo los frailes. Aunque el panteón estaba reservado para a los Marqueses y los servidores en el claustro existen serias dudas de que esto se llevara a cabo a partir de esa fecha.

Como hemos señalado ya existía la advocación a la Virgen de Bienvenida hacía más de un siglo, al menos desde 1550. Sin embargo, los testamentos de las gentes de Valdefuentes que se conservan en el Archivo Histórico Provincial donde encontramos la advocación a la Virgen de Bienvenida sólo se conservan a partir de 1660. De ellos mostramos algunos ejemplos:

En el testamento con fecha 09/06/1662: Juana Pérez Cabañas casada con Diego Martínez Pablos, se especifica que se ofrezca una misa a Nuestra Señora de Bienvenida, otra por a almas del Purgatorio etc.

En el testamento con fecha 22/05/1765: Francisco Valverde y Cáceres encomienda 30 misas rezadas, una de ellas, la primera, que se celebre una misa a Nuestra Señora de Bienvenida.

En el testamento con fecha 01/10/1793: Juan Sánchez Roncero (mayor) en favor de su hijo Juan Sánchez Roncero (menor) soldado muerto en la Guerra de la Convención contra Francia (1793-1795) y de su mujer, se diga una misa a Nuestra Señora de Bienvenida.

En el testamento con fecha 1/07/1794. Juan de Vega con motivo de la muerte de su mujer Juana Jara, manda que se celebre una misa a Nuestra Señora de Bienvenida.

En el poder con fecha 27/09/1794. Que se otorga al nuevo administrador nombrado por el Consejo de Castilla para la suspensión de los mayordomos de las cofradías de Valdefuentes, entre ellos se encuentra el de la Cofradía de Nuestra Señora de Bienvenida, al estar suspensas por la Real Acuerdo de la Audiencia Territorial de Cáceres, con fecha de 13 de enero de ese año.

En el testamento con fecha 20/02/1819. Isabel Márquez en el que nombra heredero a su esposo Juan Amador, también encarga una misa dedicada a Nuestra Señora de Bienvenida-

En el testamento con fecha 21/04/1820. Testamento de Juana Gil Bote, viuda de Francisco Olmos carga una misa dedicada a Nuestra Señora de Bienvenida.

A partir de la investigación realizada por Miguel Ángel Naranjo Sanguino (2012: 276) sobre la desamortización eclesiástica de Godoy que se llevó a cabo en Valdefuentes entre 1798-1808, encontramos que se vendieron los bienes de las 7 cofradías existentes. Siendo la de Nuestra Señora de Bienvenida la menos afectada dado que esta cofradía poseía fondos anuales de cierta importancia, 3508 reales de renta consolidada gracias a la gran devoción popular y que sus bienes patrimoniales no entraron en las subastas en ese periodo desamortizador.

IV.- A modo de conclusión: La emotividad y la advocación social de la Virgen de Bienvenida.

Es evidente que desde 1515 hasta 1550 última visita de la Orden de Santiago hubo una carencia de documentación imposible situar el año del cambio del nombre de la advocación de Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción por el de Iglesia de Nuestra Señora de Bienvenida. Es posible que la leyenda sobre la Virgen de Bienvenida surgiera en ese periodo (1515 - 1550) y en consecuencia se le diera el nombre de Nuestra Señora de Bienvenida. Por lo menos tenemos la certeza de que es a partir de 1550, última de las visitas de la Orden de Santiago, cuando se constata ese nuevo nombre de la advocación de la Iglesia.

Como bien señala Juan Solano García (1985: 201) esta Virgen nunca tuvo ningún manto lujoso ni corona valiosa, ni joyas o adornos deslumbrantes que lucen en se lucen en las procesiones en otros lugares. Solo hubo y hay un modesto depósito para atender a la iglesia y sus cuidados. Dicho fondo, desde hace tiempo procede de la ofrendas se realizaban y se sigue realizando en el llamado Ofertorio que se celebra el día 15 de agosto por la tarde en la gran Plaza de España de este municipio. Hace décadas la ofrendas era en forma especie (cuartillas o costales de trigo, quesos, dulces, tórtolas y palomas,

corderos, arrobas o botellas de vino y aceite, etc.). Hoy día, aunque las ofrendas agrícolas y ganaderas en especie han prácticamente desaparecido y ha sido sustituidas por otros enseres y productos en el Ofertorio, el grueso de estos fondos procede de donaciones particulares o de la subasta de “los varales” o las andas de la imagen el día de la Bajada de la Virgen, el 14 de agosto. Es quizás en este cuando se muestra con mayor emotividad y entusiasmo el amor intenso que sienten los valdefuenteños por su Patrona

Solano Gracia (1985: 201) expresa este sentimiento de la siguiente manera: *la Virgen de Bienvenida es para todas las gentes de Valdefuentes, creyentes o no creyentes, lo más admirable y admirado de su pueblo; se la quiere por el hecho de ser patrona; se cree en ella a ciegas; se la invoca en cualquier contratiempo o adversidad, confiando en su protección.*

Para todos los valdefuenteños, se entiende no sólo los lugareños sino los descendiente de aquellos que partieron en sobre todo el periodo de la “gran emigración, la Virgen de Bienvenida sigue siendo una guía de referencia en su ámbito familiar y comunitario en cuyas casas siguen desarrollando esta devoción.